# ESTUDIO DEL SECTOR

## Proceso de Menor Cuantía

| | |
|---|---|
| **OBJETO A CONTRATAR:** | ***ADECUACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA INSPECCION DE ARIZONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO*** |
| **PRESUPUESTO OFICIAL:** | $180.881.303.00 |
| **CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR** | **Selección Abreviada de Menor Cuantía - OBRA** |

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1., del decreto 1082 de 2015 la Secretaria de Salud Departamental, procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:
A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

## I. ANALISIS DEL MERCADO

### 1.1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y DEL SECTOR

La Secretaría de Salud de la Gobernación del Departamento del Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración para el caso específico.

La Constitución Política en el artículo 2 estableció que son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación ciudadana y comunitaria, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Así mismo, el artículo 298, señalan que corresponde a los departamentos las funciones administrativas, de coordinación, complementariedad de la acción municipal, intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución; así como gestionar y promover el desarrollo integral de su territorio de conformidad con la Constitución y las leyes.

Por su parte, la Ley 715 de 2001 en el artículo 74 asignó a los Departamentos, la competencia para planificar y orientar las políticas de desarrollo y prestación de servicios públicos y coordinar su ejecución con los municipios: promover, financiar o cofinanciar proyectos nacionales, departamentales o municipales de interés departamental; promover la armonización de las actividades de los Municipios entre sí, con el Departamento y con la Nación, administrar los recursos cedidos por la Nación; asesorar y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las instituciones de prestación de servicios para el ejercicio de las competencias asignadas por la ley, cuando a ello haya lugar.

Así mismo, el artículo 76 ibídem, dispuso que corresponde a los Departamentos promover, financiar o cofinanciar proyectos nacionales, departamentales o municipales de interés departamental, adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo que les corresponda entre otras funciones. Conforme a la Constitución Política de Colombia es el Gobernador el responsable de dirigir y coordinar la acción administrativa del Departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes.

El Hospital Alcides Jiménez es una Empresa Social del Estado localizada en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo. Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de salud – REPS- con código de habilitación 867570002101 y presta servicios de baja complejidad, portafolio 1. En coherencia con el Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de Redes de la ESE´S del Putumayo, vigente viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, con concepto del 20 de diciembre de 2017.

El presente documento hace referencia al perfil del proyecto denominado "ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA INSPECCIÓN DE ARIZONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO", el cual se plantea de acuerdo a las condiciones que presenta actualmente el centro de salud debido a fenómenos naturales (vendavales y/o lluvias torrenciales) que se han presentado en los últimos meses en todo el departamento del Putumayo.

En el presente documento se encontrará información referente a la actualidad de la Empresa Social del Estado Hospital Alcides Jiménez de Puerto Caicedo, la problemática presente en cuanto a las condiciones de acceso y seguridad de la población de la Inspección de Arizona de municipio de Puerto Caicedo.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

| PLANES DE DESARROLLO | |
|---|---|
| DESCRIPCIÓN | AÑO |

| | |
|---|---|
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018- 2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD | 2018-2022 |
| PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO,<br>13 MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN | 2020-2023 |
| PLAN DE DESARROLLO "PUERTO CAICEDO AVANZA EN PAZ" | 2020-2023 |
| PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL "CALIDAD EN SALUD CON CALIDEZ HUMANA" | 2020-2023 |

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

- PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos

Estrategia: Implementaremos modelos de atención que traten al paciente integralmente, articulando las distintas fases del proceso, desde las citas y las pruebas diagnósticas, hasta la entrega de medicamentos.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"

Articulación a políticas de salud Nacional

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"

En la Línea "Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos", se pretende mejorar el estado de salud de la población, garantizando altos estándares de calidad y satisfacción por parte de los usuarios. En corresponsabilidad con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023, aporta desde el enfoque de las perspectivas de Usuarios, Financiera, Procesos Internos y Aprendizaje y Crecimiento, puesto que en ellas se fundamentan los objetivos institucionales y se articulan directamente con lo planeado por el Gobierno Nacional.

Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

Trece municipios, un solo corazón, 2020-2023.

Línea estratégica; "ambiente construido".

Articulación con Plan de salud Departamental

Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 del Putumayo

| Programa | Sub-programa | Producto | Indicador |
|---|---|---|---|
| Infraestructura para fortalecer el tejido social y crecimiento económico. | Mejoramiento de infraestructura y equipamiento territorial | Garantizar la infraestructura física básica en el sector de educación, salud, recreación, cultura etc., acordes a las necesidades de la ciudadanía. | 1 | Numero de edificaciones intervenidas o con acciones de mejoramiento en el departamento del Putumayo |

## IMPACTO EPIDEMIOLÓGICO

El proyecto "ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA INSPECCIÓN DE ARIZONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO", tiende a fortalecer la seguridad, continuidad y el acceso a los servicios de salud que se ofertan desde el Hospital Alcides Jiménez, con el fin de promocionar y mantener la salud de los habitantes de la Inspección de Arizona del Municipio de Puerto Caicedo Putumayo.

## ANTECEDENTES

El centro de salud de la Inspección de Arizona, presta sus servicios a la población Arizona y a las veredas cercanas, teniendo en cuenta que en ese sector se presentan graves problemas de orden Publio, los incidentes violentos son recurrentes, además de ello Arizona se encuentra muy retirada de la Sede Central del hospital (casco Urbano del municipio), lo que conlleva a la respuesta insuficiente de por parte de unidades de salud para atender cualquier tipo de eventualidad que ponga en riesgo la salud y la integridad de la población de dicho sector. Es por ello que el centro de salud se ha convertido en un punto de referencia para la atención y el mantenimiento de la calidad de vida de la población de Arizona, las veredas que conforman la inspección y demás veredas que necesiten atención oportuna.

## DESRCRIPCION DE LA NECESIDAD

La zona de influencia del centro de salud ubicado en la inspección de Arizona tiene brinda atención prioritaria a las veredas de correspondientes; Arizona, Los Mangos, Nuevo Progreso, La independencia, Nueva Arabia, El Coqueto, Matecaña, Brisas del Caimán, El Palmar del Picudo, Villa Unión Piñuña blanco, Nuevo Palmar del Picudito, Puertas del sol, Pradera y El Triunfo.

## IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente prestación de servicios de salud en el centro de Salud ubicado en la Inspección Arizona Municipio de Puerto Caicedo – Putumayo.

## DESCRIPCION DE LA SITUACION EXISTENTE FRENTE AL PROBLEMA:

La sede Arizona de la ESE Hospital Alcides Jiménez, presenta condiciones deficientes para la prestación de los servicios de salud, debido a las afectaciones que se han presentado por vendavales y lluvias que han perjudicado la oferta de servicios. Actualmente la sede presenta

afectaciones y daños considerables que limitan la seguridad, la continuidad y el acceso a los servicios para los pobladores de la inspección Arizona.

| SEDE | DAÑO ACTUAL |
|---|---|
| CENTRO SALUD ARIZONA | DESPRENDIMIENTO DEL TECHO |
| | DAÑO EN LA ACOMETIDA ELECTRICA |
| | DAÑOS EN LA PINTURA E INSTALACIONES |

Fuente: Reporte de afectación a Centro de Salud de Arizona de la E.S.E. Hospital Alcides Jiménez, por evento de vendaval.

**JUSTIFICACIÓN**

Hoy por hoy la institución dispone de una sede principal ubica en el casco urbano del municipio y una sede rural ubicada en la Inspección de Arizona, teniendo en cuenta que esta se encuentra a 37,6 Kilómetros de distancia de la sede principal y aquejando además temas de orden público ya que ha sido foco de acciones en el marco del conflicto armado, al ser un corredor estratégico de movilidad de grupos armados no estatales, lo cual no les permite en este momento una movilidad constante. Es por ello que se demuestra la importancia del centro de salud en sitios rurales, debido a la cercanía de la atención y la promoción y accesibilidad a los servicios de salud, todo ello con la finalidad de preservar y mantener la salud de los habitantes.

Actualmente el centro de salud presenta un déficit de afectación del 80% en toda su infraestructura física, correspondiente a techos, acometidas eléctricas, paredes entre otros (Anexo, "Reporte de Afectación a Centro de Salud de Arizona de la E.S.E Hospital Alcides Jiménez, por evento de Vendaval"), estas afectaciones son limitantes para los profesionales de la salud ya que no garantiza la seguridad y las condiciones mínimas para la prestación del servicio.

El centro de salud de Arizona ha sufrido afectaciones que no permiten la prestación de los servicios de salud suscritos, dando como resultado molestias e incertidumbre por parte de los pobladores de la inspección y de las veredas aledañas, que ven en este un sitio para las atenciones prioritarias de su salud.

**MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA:**

| ITEM | COBERTURA ACTUAL | COBERTURA TOTAL HOSPITALARIA | DIFERENCIA | DESCRIPCION |
|---|---|---|---|---|
| CENTRO DE SALUD ARIZONA | 20% | 100% | 80% | CONDICIONES DEFICIENTES PARA LA ATENCION Y PRESTACION DEL SERVICIO |

Fuente: Reporte afectación a Centro de Salud de Arizona de la E.S.E. Hospital Alcides Jiménez, por evento de vendaval.

Teniendo en cuenta lo anterior, la ESE Hospital Alcides Jiménez, limita los servicios de salud por seguridad del usuario su familia y el personal sanitario que hace presencia en la Inspección Arizona del municipio de Puerto Caicedo - Putumayo.

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.**

PUERTO CAICEDO ES un pequeño Municipio anclado al pie de la cordillera Central que conecta la montaña con la naciente llanura amazónica de los territorios de Orito y Puerto Asís, fundado inicialmente mediante Decreto 038 del 12 de marzo de 1959 como Inspección de Policía del Municipio de Puerto Asís, siendo solamente hasta entonces una colonia penal a la que denominaban EL ACHIOTE, en la que se albergaban los presos que construían la carretera que conectaría a Puerto Asís con el corregimiento de Santa Ana, y cuyos trabajos dirigía el ingeniero Juan María Caicedo.

- Norte: partiendo de la confluencia del rio San Juan con el rio Conejo, en línea recta imaginaria con rumbo Noreste hasta encontrar la desembocadura del río Blanco en el rio Juanambú, por éste aguas arriba hasta la confluencia del rio Juanambú con el rio Remolino; De este punto en línea imaginaria, N 90 E hasta encontrar el cauce mayor del rio Caimán.

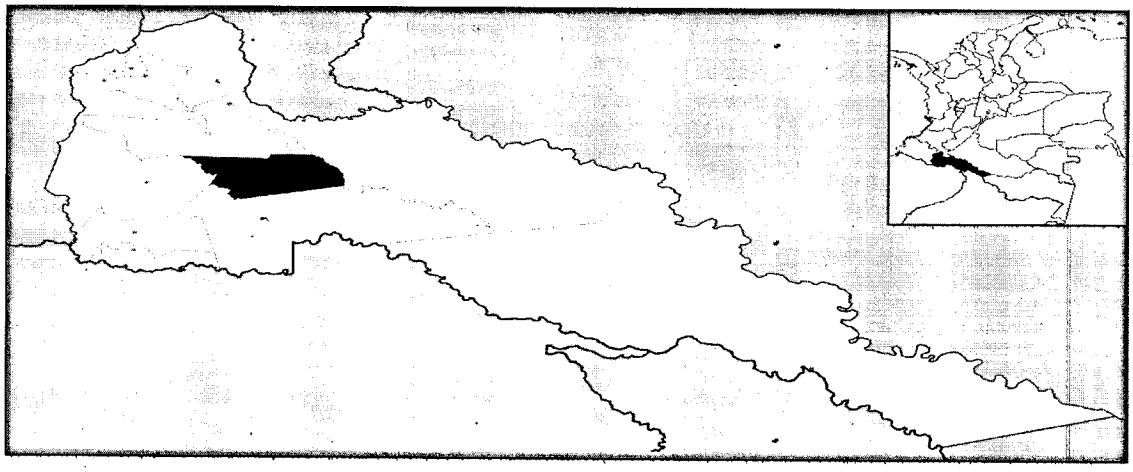
- Sur: Desde la desembocadura del rio Orito en el Rio Putumayo, rio Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del municipio de Orito; de este punto en línea recta con rumbo NE hasta la desembocadura de la quebrada las Sardinas en el rio San Juan; rio San Juan aguas arriba hasta su confluencia con rio Conejo punto de partida.

- Oriente: De este punto, rio Caimán aguas abajo hasta su confluencia con el rio Picudo grande, línea recta con dirección SO hasta encontrar la desembocadura del rio Orito en el rio Putumayo.

- Occidente: desde la desembocadura de rio Orito en el rio Putumayo, rio Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del municipio de Orito; de este punto en línea recta con rumbo NE hasta la desembocadura de la quebrada Sardinas en el rio San Juan; rio San Juan aguas arriba hasta la confluencia con el rio Conejo punto de partida.

Posee una extensión superficial de 864,4 Km2 equivalente al 3,48% de la extensión total del Departamento.

**ILUSTRACIÓN 5 UBICACION GEOGRAFICA**



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Caicedo#/media/Archivo:Colombia_-_Putumayo_-_Puerto_Caicedo.svg

**ILUSTRACIÓN 6 UBICACIÓN DEL HOSPITAL DENTRO DEL CONTEXTO MUNICIPAL**




**DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR**

Deficiente prestación de servicios de salud en el centro de Salud ubicado en la Inspección Arizona Municipio de Puerto Caicedo – Putumayo.

**PROBLEMA CENTRAL**

En la actualidad el municipio de Puerto Caicedo posee un centro de salud ubicado en la inspección Arizona perteneciente al Hospital Alcides Jiménez, dicha sede se dispone para la atención de programas de salud, esta infraestructura requiere de adecuación y remodelación debido a sus condiciones deficientes por el paso del tiempo y las condiciones climáticas facilitan el deterioro de la infraestructura. Cabe destacar que en la actualidad el centro de salud Arizona, no se encuentra prestando los servicios de salud debido a las condiciones de seguridad que este está brindando.

A partir del problema central se han establecido las siguientes causas directas e indirectas:

| CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA | |
|---|---|
| CAUSAS DIRECTAS | CAUSAS INDIRECTAS |
| DETERIORO DE LA PLANTA FISICA E INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD – ARIZONA | BAJA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD ARIZONA |
| LIMITADO PRESUPUESTO PARA LA INVERSION DEL CENTRO DE SALUD | AUMENTO DE COSTOS POR TRANSPORTE |

**EFECTOS QUE GENERA EL PROBLEMA:**

| EFECTOS QUE GENERA EL PROBLEMA | |
|---|---|
| EFECTOS DIRECTOS | EFECTOS INDIRECTOS |
| DEMORA EN LA ATENCION MEDICA DE LOS PACIENTES | AUMENTO EN LAS MUERTES PREHOSPITALARIAS E INTRAHOSPITALARIAS |
| AUMENTO DEL GASTO DE DESPLAZAMIENTO A CENTROS DE SALUD POR CUENTA DE CADA PERSONA | MENOS RECURSOS PARA DESTINAR A GASTOS PERSONALES |

## 1.2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA La construcción es una de las dinámicas más importantes de la economía del país, pues es responsable de la generación de empleo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el cubrimiento de unidades habitacionales o laborales que necesita la población colombiana. Por tal razón, su proyección al inicio de cada año es un tema de interés para las constructoras, las inmobiliarias y los inversionistas, quienes se preguntan por el futuro de la construcción nacional en términos de crecimiento. 1.1.3. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR. En el segundo trimestre de 2021 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó 17,6% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 17,3% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (15,9%), el valor agregado de las actividades especializadas (17,4%) y el valor agregado de las obras civiles (19,8%).

Libertad y Orden

**ESTUDIO DEL S**
**Página 2 d**

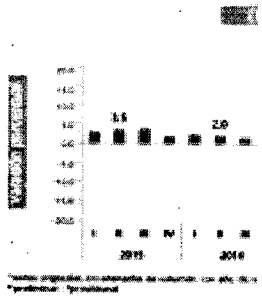
**Información abril – agosto 2021 co**



https://www.dane.gov.co/index.php/estadistica economicos-alrededor-de- la-construccion

**Información II trimestre 2021**

En el segundo trimestre del 2021[pr] el Producto Interno Bn



Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y Motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida Decrece 6,7%. • Industrias manufactureras decrece 5,3%. • Construcción decrece 3,1 el empleo producido por la construcción Para el mes de septiembre de 2021, la tasa de desempleo fue 12,1%, lo que representó una reducción de 3,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (15,8%). La tasa global de participación se ubicó en 61,1%, en el mismo periodo del 2020 fue 60,1%.

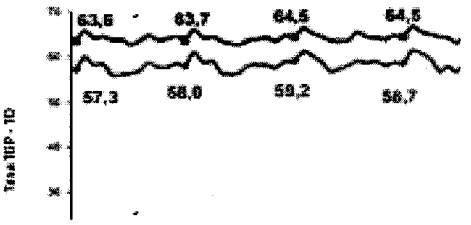
Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 3,1 puntos porcentuales comparado con septiembre de 2020 (50,6%).[1]

[1] Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim21_producion_y_gas to.pdf

Mocoa

reducción de 3,7 puntos porcentuales
global de participación se ubicó en 61,1
la tasa de ocupación se ubicó en 5
porcentuales comparado con septiemb

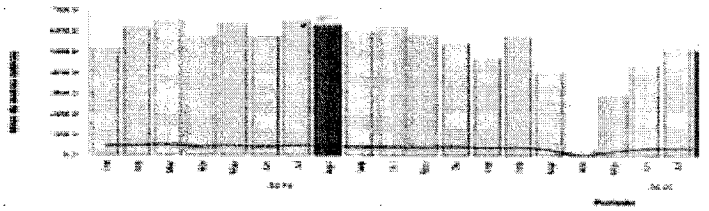
**Gráfico 2. Tasa global de participación, ocu**
**Total nacional**
**Septiembre (2012- 2021)**




El Cemento producido por el sector construcción: En agosto de 2021, la producción de concreto premezclado fue de 548,0 miles de metros cúbicos, lo que significó un aumento del 7,6% frente al mismo mes de 2020, en el que se produjeron 509,4 miles de metros cúbicos.

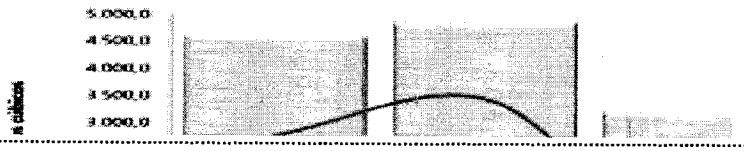
Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2018 – 2020pr (octubre)

**Gráfico 2. Producción de concreto premezclado (miles de metro**
**Total nacional**
**Enero 2019 – agosto 2021p**

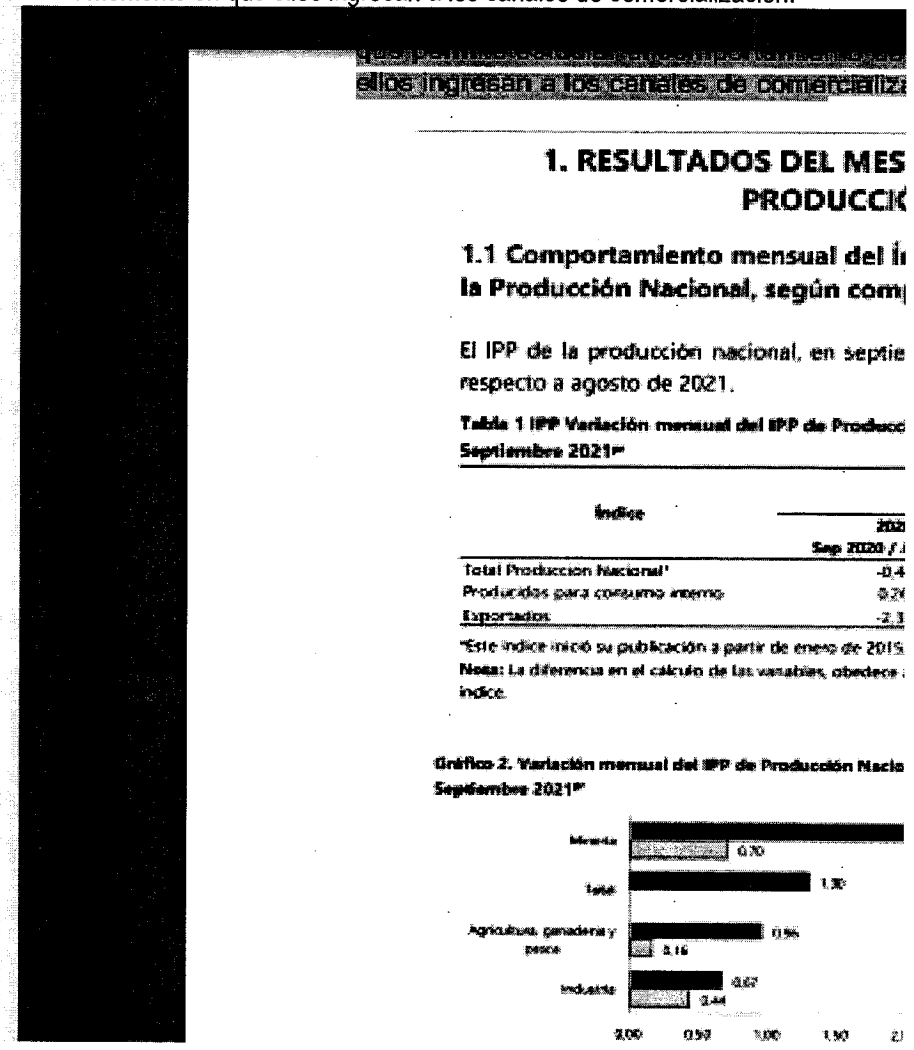


Resultados año corrido (enero - agosto 2021p / enero - agosto 20
la producción de concreto premezclado alcanzó un volumen de
una variación del 20,3% en comparación al mismo periodo del a
miles de metros cúbicos

**Gráfico 4. Producción de Concreto premezclado (miles de metro**
**Total nacional**
**Enero - agosto (2018 – 2021p)**



Con respecto a lo anterior se puede evidenciar que el Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones. El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.



ellos ingresan a los canales de comercializa

**1. RESULTADOS DEL MES**
**PRODUCCI(**

**1.1 Comportamiento mensual del Í**
**la Producción Nacional, según com**

El IPP de la producción nacional, en septie
respecto a agosto de 2021.

**Tabla 1 IPP Variación mensual del IPP de Produc**
**Septiembre 2021p**

| Índice | 202 |
|---|---|
| | Sep 2020 / A |
| Total Producción Nacional* | -0.4 |
| Productos para consumo interno | 0.2 |
| Exportados | -2.3 |

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece a
índice.

**Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacio**
**Septiembre 2021p**



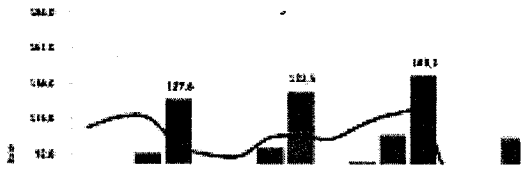

Durante el cuarto trimestre de 2020, los pagos en obras civiles registraron una disminución de 22,2%, frente al mismo trimestre de 2019 (Anexo A1).

Durante el cuarto trimestre de 2020, los pagos en obras c
mismo trimestre de 2019 (Anexo A1).

**1.1 Resultados generales**

Durante el cuarto trimestre de 2020, los pagos en obras
22,2%, frente al mismo trimestre de 2019 (Anexo A1).

**Gráfico 2. Índice y variación anual de los pagos en obras civiles**
**Total nacional – serie empalmada**
**2015 – 2020^pr (IV trimestre)**



## II. CONTENIDO DEL ANALISIS DEL SECTOR

### 2.1. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL

#### 2.1.1. Sector de la Construcción

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 10,3%.
- ✓ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 4,9%.
- ✓ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 5,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,4%, explicado por:

- ✓ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,5%.
- ✓ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 1,4%.
- ✓ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,0%.

**Tabla 6. Construcción**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2022pr**

| Actividad económica | Tasas de cre | |
|---|---|---|
| | Serie original | S ef |
| | Anual | |
| | 2022pr- I / 2021pr-I | |
| Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales | 10,3 | |
| Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2] | -4,9 | |
| Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3] | 5,8 | |
| **Construcción** | **5,2** | |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

## 2.1.2. Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece -0,05%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 5,1%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece -0,01%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 1,0%, explicado por:

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%.
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de

gas natural crece 0,7%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 2,7%.
- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 1,2%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,2%.

### 2.1.3. Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece -0,05%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 5,1%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece -0,01%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 1,0%, explicado por:

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%.
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 2,7%.
- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 1,2%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,2%.

## 2.2. CONTEXTO INTERNACIONAL

Los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública. Dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Los Capítulos de Contratación Pública contienen una serie de principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema. Estos principios y deberes, aunque en su gran mayoría se recogen en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Colombiano, es conveniente que los funcionarios encargados de contrataciones públicas los tengan presentes en la configuración de los documentos del proceso y en general en su gestión contractual

El Proceso de Contratación que nos ocupa está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

| ESTADO | LISTA POSITIVA | VALOR A PARTIR DEL CUAL APLICA | EXCLUSIÓN O EXCEPCIÓN | CONTRATACIÓN CUBIERTA |
|---|---|---|---|---|
| Chile | SI | NO | | NO |
| El Salvador | NO | | | NO |
| Guatemala | SI | SI | SI | Si |
| Honduras | NO | | | NO |
| México | NO | | | NO |
| Liechtenstein | SI | NO | | NO |
| Suiza | SI | NO | | NO |
| Canadá | NO | | | NO |
| EEUU | NO | | | NO |
| Comunidad Andina | SI | SI | SI | Si |
| Unión Europea | SI | NO | | NO |

## 2.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL

Para el año 2021, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 33,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020 . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,6%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 10,7%.

En el cuarto trimestre de 2021, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 31,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,5%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, explicado por:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,0%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,3%.[2]

[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gasto.pdf

**Tabla 13. Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades d**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Año total 2021[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecin | |
|---|---|---|
| | Serie original | |
| | Año total | Anual |
| | 2021[pr] / 2020[p] | 2021[pr]- IV / 2020[p]-IV |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 38,6 | 38,5 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | 10,7 | 3,6 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **33,0** | **31,6** |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

[p]provisional

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; acti

## 2.4. ASPECTO ECONOMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales.

### a) Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos

Para nuestro caso no existirían muchos cambios en los presupuestos pues solo dependeríamos del valor del salario mínimo, de la tabla que establece los salarios por servicios profesionales, de la relación de los impuestos establecidos por la entidad y de un alza en el IVA, pero todos estos factores no son tan sorpresivos para el mercado regional.

**b) Cambios en las formas de adquisición**

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de bienes y servicios

**c) Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio**

Dado que los servicios profesionales como componente del sector objeto del presente estudio no produce bienes tangibles, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía ya que contribuye a la formación del ingreso y producto nacional, no se pueden establecer cadenas de producción y distribución para la entrega del producto requerido. Toda vez que el desarrollo de la actividad dependerá únicamente de la oferta regional o nacional de profesionales en las disciplinas requeridas

## 2.5. ASPECTO TÉCNICO DEL SERVICIO REQUERIDO

Las especificaciones del objeto contractual estarán contempladas en los ANEXOS del presente documento, en la cual contiene análisis unitarios, especificaciones técnicas para la construcción del objeto a contratar. Por lo tanto la secretaria de Salud Departamental requiere, realizar **ADECUACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA INSPECCION DE ARIZONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO**, para lo cual deberá tener en cuenta el siguiente plan de inversión; así:

| I | DESCRIPCION DE LA OBRA | UND | CANT |
|---|---|---|---|
| 1,00 | PRELIMINARES | | |
| 1,01 | DEMOLICIÓN DE TANQUE DE DE AGUA EXISTENTE (Incluye | UND | 1,00 |
| | Sub-total | | |
| 0 | CUBIERTA | | |
| 2,01 | DESMONTE DE CORREAS Y ZINC DETERIORADO | M2 | 215,75 |
| 2,02 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA METÁLICA 2PHR | ML | 262,62 |
| 2,03 | SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJAS TEJA TERMOACUSTICA ECOROOF ASA 37 UPVC 2.5MM AZUL 1.07 | M2 | 215,75 |
| 2,04 | VIGAS CINTAS EN CONCRETO 3000 PSI, (0,15 MX15M) (Incluye Acero de Refuerzo) | ML | 27,62 |
| 2,05 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA CAL. 18 | ML | 29,18 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,06 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC 3" (Incluye Accesorios) | ML | 14,00 |
| | Sub-total | | |
| 3,00 | INSTALACIONES ELECTRICAS | | |
| 3,01 | REPOSICION DE ALAMBRE ELECTRICO THWN #12 CENTELSA (Incluye Regateo, Tubos, Accesorios y Resane de Muro) | ML | 105,25 |
| 3,02 | SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL TIPO LED DE 24W | UND | 24,00 |
| 3,03 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE P. A TIERRA DE SEGURIDAD | UND | 6,00 |
| 3,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO | UND | 6,00 |
| 3,05 | SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE | UND | 9,00 |
| 3,06 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBILLO LED 40W | UND | 9,00 |
| | Sub-total | | |
| 4,00 | CIELO RASO | | |
| 4,01 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC | M2 | 163,01 |
| | Sub-total | | |
| 5,00 | INSTALACIONES HIDROSANITARIAS | | |
| 5,01 | INSTALACION DE TUBERIA PRESION RDE 21 DE 1/2" (Incluye | ML | 23,32 |
| 5,02 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA DE 1000 | UND | 1,00 |
| 5,03 | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIO PARA LAVAMANOS | UND | 11,00 |
| 5,04 | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA TASA SANITARIA | UND | 5,00 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5,05 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE LAVADERO EN CERÁMICA 70X55X25 | UND | 1,00 |
| | Sub-total | | |
| 6,00 | MUROS | | |
| 6,01 | LAVADO DE MUROS PARA APLIACION DE PINTURA | M2 | 175,40 |
| | Sub-total | | |
| 7,00 | ACABADOS | | |
| 7,01 | APLICACIÓN DE PINTURA TIPO I PARA EXTERIORES | M2 | 175,40 |
| 7,02 | APLICACION DE PINTURA TIPO I PARA INTERIORES | M2 | 357,10 |
| 7,03 | APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE CARPINTERIA METALICA | M2 | 49,84 |
| 7,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA CERAMICA PARA PISOS Baldosa payande grano 1 30x30 Blanco | M2 | 56,31 |
| 7,05 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISO Y PARED PARA ZONA HUMEDAD | M2 | 7,33 |
| | Sub-total | | |
| 8,00 | CONCRETOS | | |
| 8,01 | CONCRETO DE 2500PSI PARA CONSTRUCCION DE ANDENES PERIMETRALES e=10cm (Incluye base granular para nivelación de piso e=0,15m) | M2 | 44,45 |
| | Sub-total | | |
| 9,00 | CARPINTERÍA METÁLICA | | |
| 9,01 | PUERTA DE ALUMINIO REF 3" X 1_1/2" + PERSIANA | M2 | 8,64 |
| 9,02 | REJILLA PARA CUNETA EN ANGULO G-50 DE 2" e=1/8" | ML | 15,19 |
| | Sub-total | | |
| 10,00 | ASEO | | |
| 10,01 | ASEO GENERAL | M2 | 228,04 |

**Aspectos que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:**

- El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de las actividades, conforme al formato que se incluya en la convocatoria.
- El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dichos precios se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- Bajo este sistema de precios, el contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se

propongan deberán considerar tales conceptos.

- La Entidad sólo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobiemo Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- La Entidad efectuará al proveedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- Las restituciones o exenciones a que crea tener derecho el proveedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la oferta este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el Contratista deberá asumir el costo del Impuesto.

## 2.6. REGULATORIOS – NORMATIVIDAD APLICABLE

### a) Normas de contratación

El Estatuto general de contratación, incluye las normas que desarrollan reglamentan, como:

- ✓ La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa
- ✓ La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- ✓ La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"
- ✓ Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación publica
- ✓ El Decreto 1082 de 2015 " Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
- ✓ Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- ✓ Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, por medio del cual se reglamenta los Art. 30, 31, 32, 34 y 35 de la ley 2069 de 2020

Estas Normas establecen que la escogencia del contratista se deberá desarrollar a través de las diferentes modalidades de selección como son:

- ✓ La licitación pública
- ✓ La selección abreviada
- ✓ El concurso de méritos
- ✓ La selección de mínima cuantía
- ✓ La contratación directa

La modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, se desarrolla según lo dispuesto la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, por lo cual se empleará el procedimiento determinado en las citadas normas.

### b) Normas aplicables a la ejecución del contrato

A continuación, se describe la normatividad nacional y los documentos internacionales de la OMS / OPS relacionados con la vacunación antirrábica de perros y gatos.

- NTC 174 (sexta actualización) concretos. Especificaciones de los agregados para concreto
- NTC 3318 (Quinta Actualización) Ingeniería Civil y arquitectura concreto premezclado
- NTC 3658 Ingeniería civil y arquitectura. Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y vigas de concreto aserradas.
- NTC 385 (cuarta actualización) Ingeniería civil y arquitectura. Terminología relativa al concreto y sus agregados
- NTC 5541 Concreto reforzado con fibra
- NTC 3828. Cementos. Método de ensayo para la determinación de la reactividad potencial álcali. Agregado de las mezclas de cemento. Agregado por el método de barras de mortero
- NTC 98 (Cuarta actualización) Ingeniería civil y arquitectura. Método de ensayo para determinar la resistencia al desgaste por abrasión e impacto de agregados gruesos menor de 37,5 mm, utilizando la máquina de los ángeles.
- NTC 5147. Método de ensayo para determinar la resistencia a la abrasión de materiales para pisos y pavimentos, mediante arena y disco metálico ancho.

## III. ANALISIS DE LA DEMANDA

La principal demanda del servicio se enfoca principalmente al sector estatal, en los niveles del orden nacional, del orden municipal y local.

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores.

### 3.1. Adquisiciones de otras Entidades Estatales a nivel nacional

Para el caso de la necesidad que se plantea, se analizaron el histórico en el SECOP de proyectos de obras de otras entidades estatales a nivel nacional, departamental que han contratado durante las

últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos de obra pública, entre los cuales se puede identificar que la demanda más representativa se encuentra en el sector público (Alcaldías, Gobernaciones etc), cuyos objetos están orientados a la construcción de diferentes infraestructuras, físicas, viales, marítimas etc.

De acuerdo con la consulta en la página de **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, se encuentra la siguiente información relacionada con proyectos relacionados con edificaciones institucionales:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UPGEM LP-004 DE 2019 | Licitación obra pública | Celebrado | PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOCOA | MEJORAMIENTO DE ESCENARIO RECREATIVO Y CULTURAL EN LA VEREDA LA TEBAIDA MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO | Put de l |
| 5 | UAPGE LP-002 DE 2018 | Licitación obra pública | Liquidado | PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOCOA | CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC EN EL BARRIO JOSE HOMERO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO | Putu de M |
| 10 | UAPGE LP-006 | Licitación Pública | Liquidado | PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOCOA | CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA PUERTO LIMON MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO | |
| 13 | UAPGE LP-002 | Licitación Pública | Liquidado | PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOCOA | CONSTRUCCION DE LA CASA DE JUSTICIA MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LP-005-2017 | Licitación Pública | Borrador | PUTUMAYO Alcaldía Municipio de Villagarzón | Construcción de la Plaza Biblioteca para la integración y recreación ciudadana, Etapa 1 Municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo | Putumayo: Villagarzón/Villa Amazónica | $3.030.467.457 | Fecha de apertura 13-09-2017 |
| SID-LP-02-2011 | Licitación Pública | Celebrado | PUTUMAYO GOBERNACIÓN | Proyecto para la construcción de infraestructura administrativa de la Gobernación del Putumayo, Sede ubicada en la Carrera 9 No. 7-45 del Municipio de Mocoa – Departamento de Putumayo | Putumayo: San Miguel de Mocoa | $4.744.234.829 | Fecha de celebración del primer contrato 26-10-2011 |

## 1.1. ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.

Una vez revisado el Historial de la contratación del departamento del Putumayo, y de los municipios cercanos durante vigencias anteriores, no se pudo encontrar procesos de contratación cuyo objeto haya sido objetos similares al contratar

**Detalle del Proceso Número: SPCD SAMC-002-2014**

| Información General del Proceso | |
|---|---|
| Tipo de Proceso | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) |
| Estado del Proceso | Liquidado |
| Asociado al Acuerdo de Paz | No |
| Régimen de Contratación | Estatuto General de Contratación |
| Grupo | [C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos |
| Segmento | [22] Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación |
| Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar | "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DIEPARTAM:ENTO DEL PiJTUMAYO. UtA |

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**Precio estimado total:** 80.000.000 COP

**Número del proceso** SPCD-SAMC-003-2022

**Título:** SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CARACTERIZACION DE HORNOS

**Fase:** Presentación de observaciones

**Estado:** Publicado

**Descripción:** CARACTERIZACION DE HORNOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA DE LA FABRICAC MUNICIPIOS DE SAN FRANCISCO MOCOA VILLAGARZÓN PTO GUZMAN PTO CAI DEL GUAMUEZ SAN MIGUEL Y PTO. LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMA

## II. ANALISIS DE LA OFERTA.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar.

La oferta existente sobre el departamento del Putumayo se encuentra representadas en pequeñas empresas, y personas naturales y jurídicas de la región que ofrecen sus servicios, las cuales son más opciones a participar en el presente proceso. Así mismo se encuentra las empresas que se encuentran sobre los departamentos vecinos de Nariño y Pitalito, las cuales han entrado a competir directamente con el mercado local.

## 2.1. ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

A continuación la Secretaria de Salud departamental para realizar un análisis de los precios de los bienes y servicios que la entidad procedió a solicitar cotizaciones a diferentes empresas del sector, lo cuales permitieron identificar el valor que estimativo actual del proyecto a ejecutar así;

| | |
|---|---|
| **1.** | AM. ASESORIAS EN SALUD |
| **2.** | INNOVA REGION |
| **3.** | DARIO FERNANDO ROMO |

La secretaria de Salud departamental dependencia responsable del presente proceso, solicitó tres (3) cotizaciones a personas naturales y jurídicas que ejercen este tipo de actividades para efectos de complementar la información obtenida del historial de contratación, y poder determinar el valor comercial de los servicios requeridos y apropiar un Presupuesto con fundamento en Valores Comerciales, en consecuencia.

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, se realizó de la siguiente manera;

| | | | | ASESORIAS EN SALUD S.A.S | | INNOVA REGION | | DARIO FERNANDO ROMO | | COTIZACION PROMEDIO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD** | **UNIDAD** | **CANTIDAD** | **Con AIU** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| DEMOLICION DE TANQUE DE AGUA EXISTENTE (Incluye Retiro de Material escombros) | UNIDAD | 1,00 | 540.540,00 | $ 520.540 | $ 520.540 | $ 530.540 | $ 530.540 | $ 565.392 | $ 565.392 | $ 538.824 | $ 538.824 |
| DESMONTE DE CORREAS Y ZINC DETERIORADO | M2 | 215,75 | 17.823,00 | $ 15.823 | $ 3.413.812 | $ 16.823 | $ 3.629.562 | $ 20.823 | $ 4.497.710 | $ 17.823 | $ 3.845.312 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA METÁLICA 2PHR | ML | 262,62 | 92.412,67 | $ 72.413 | $ 19.017.016 | $ 82.413 | $ 21.643.216 | $ 122.413 | $ 32.148.016 | $ 92.413 | $ 24.269.416 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJAS TEJA TERMOACUSTICA ECOROOF ASA 37 UPVC 2.5MM AZUL 1.07 X 5.9 MTS | M2 | 215,75 | 210.704,00 | $ 190.704 | $ 41.144.388 | $ 200.704 | $ 43.301.888 | $ 240.704 | $ 51.931.888 | $ 210.704 | $ 45.459.388 |
| VIGAS CINTAS EN CONCRETO 3000 PSI, (0,15 MX15M) (Incluye Acero de Refuerzo) | ML | 27,62 | 124.608,91 | $ 104.609 | $ 2.889.298 | $ 114.609 | $ 3.165.498 | $ 154.609 | $ 4.270.298 | $ 124.609 | $ 3.441.698 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA CAL. 18 | ML | 29,18 | 140.868,00 | $ 120.868 | $ 3.526.928 | $ 130.868 | $ 3.818.728 | $ 170.868 | $ 4.985.928 | $ 140.868 | $ 4.110.528 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC 3" (Incluye Accesorios) | ML | 14,00 | 193.336,00 | $ 173.336 | $ 2.426.704 | $ 183.336 | $ 2.566.704 | $ 223.336 | $ 3.126.704 | $ 193.336 | $ 2.706.704 |
| REPOSICION DE ALAMBRE ELECTRICO THWN #12 CENTELSA (Incluye Regateo, Tubos, Accesorios y Resane de Muro) | ML | 105,25 | 75.563,54 | $ 55.564 | $ 5.848.063 | $ 65.564 | $ 6.900.563 | $ 105.564 | $ 11.110.563 | $ 75.564 | $ 7.953.063 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL TIPO LED DE 24W | UNIDAD | 24,00 | 60.395,40 | $ 40.395 | $ 969.490 | $ 50.395 | $ 1.209.490 | $ 90.395 | $ 2.169.490 | $ 60.395 | $ 1.449.490 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE P. A TIERRA DE SEGURIDAD | UNIDAD | 6,00 | 29.992,63 | $ 9.993 | $ 59.956 | $ 19.993 | $ 119.956 | $ 59.993 | $ 359.956 | $ 29.993 | $ 179.956 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO | UNIDAD | 6,00 | 18.794,10 | $ 16.794 | $ 100.765 | $ 17.794 | $ 106.765 | $ 21.794 | $ 130.765 | $ 18.794 | $ 112.765 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE | UNIDAD | 9,00 | 21.394,10 | $ 1.394 | $ 12.547 | $ 11.394 | $ 102.547 | $ 51.394 | $ 462.547 | $ 21.394 | $ 192.547 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBILLO LED 40W | UNIDAD | 9,00 | 71.388,20 | $ 51.388 | $ 462.494 | $ 61.388 | $ 552.494 | $ 101.388 | $ 912.494 | $ 71.388 | $ 642.494 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC | M2 | 163,01 | 132.431,00 | $ 112.431 | $ 18.327.377 | $ 122.431 | $ 19.957.477 | $ 162.431 | $ 26.477.877 | $ 132.431 | $ 21.587.577 |
| INSTALACION DE TUBERIA PRESION RDE 21 DE 1/2" (IncluyeAccesorios) | ML | 23,32 | 31.148,00 | $ 11.148 | $ 259.971 | $ 21.148 | $ 493.171 | $ 61.148 | $ 1.425.971 | $ 31.148 | $ 726.371 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA DE 1000 LTS INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN HIDRAULICA | UNIDAD | 1,00 | 1.283.360,00 | $ 1.263.360 | $ 1.263.360 | $ 1.273.360 | $ 1.273.360 | $ 1.313.360 | $ 1.313.360 | $ 1.283.360 | $ 1.283.360 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIO PARA LAVAMANOS | UNIDAD | 11,00 | 129.350,00 | $ 109.350 | $ 1.202.85D | $ 119.350 | $ 1.312.850 | $ 159.350 | $ 1.752.850 | $ 129.350 | $ 1.422.850 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA TASA SANITARIA | UNIDAD | 5,00 | 110.565,00 | $ 90.565 | $ 452.825 | $ 100.565 | $ 502.825 | $ 140.565 | $ 702.825 | $ 110.565 | $ 552.825 |
| SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE LAVADERO EN CERÁMICA 70X55X25 | UNIDAD | 1,00 | 729.560,00 | $ 709.560 | $ 709.560 | $ 719.560 | $ 719.560 | $ 759.560 | $ 759.560 | $ 729.560 | $ 729.560 |
| LAVADO DE MUROS PARA APLIACION DE PINTURA | M2 | 175,40 | 16.328,00 | $ 14.328 | $ 2.513.131 | $ 15.328 | $ 2.688.531 | $ 19.328 | $ 3.390.131 | $ 16.328 | $ 2.863.931 |
| APLICACIÓN DE PINTURA TIPO I PARA EXTERIORES | M2 | 175,40 | 27.690,00 | $ 7.690 | $ 1.348.826 | $ 17.690 | $ 3.102.826 | $ 57.690 | $ 10.118.826 | $ 27.690 | $ 4.856.826 |
| APLICACION DE PINTURA TIPO I PARA INTERIORES | M2 | 357,10 | 24.856,00 | $ 4.856 | $ 1.734.078 | $ 14.856 | $ 5.305.078 | $ 54.856 | $ 19.589.078 | $ 24.856 | $ 8.876.078 |
| APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE CARPINTERIA METALICA | M2 | 49,84 | 41.808,00 | $ 21.808 | $ 1.086.911 | $ 31.808 | $ 1.585.311 | $ 71.808 | $ 3.578.911 | $ 41.808 | $ 2.D83.711 |
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA CERAMICA PARA PISOS Baldosa payande grano 1 30x30 Blanco | M2 | 56,31 | 166.920,00 | $ 146.920 | $ 8.273.065 | $ 156.920 | $ 8.836.165 | $ 196.920 | $ 11.088.565 | $ 166.920 | $ 9.399.265 |
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISO Y PARED PARA ZONA HUMEDAD | M2 | 7,33 | 153.270,00 | $ 133.270 | $ 976.869 | $ 143.270 | $ 1.050.169 | $ 183.270 | $ 1.343.369 | $ 153.270 | $ 1.123.469 |
| CDNCRETO DE 2500PSI PARA CONSTRUCCION DE ANDENES PERIMETRALES e=10cm (Incluye base granular para nivelación de piso e=0,15m) | M2 | 44,45 | 138.600,80 | $ 118.601 | $ 5.271.806 | $ 128.601 | $ 5.716.306 | $ 168.601 | $ 7.494.306 | $ 138.601 | $ 6.160.806 |
| PUERTA DE ALUMINIO REF 3" X 1_1/2" + PERSIANA | M2 | 8,64 | 1.948.310,00 | $ 1.928.310 | $ 16.660.598 | $ 1.938.310 | $ 16.746.998 | $ 1.978.310 | $ 17.092.598 | $ 1.948.310 | $ 16.833.398 |
| REJILLA PARA CUNETA EN ANGULO G-50 DE 2" e=1/8" | ML | 15,19 | 374.335,00 | $ 354.335 | $ 5.382.349 | $ 364.335 | $ 5.534.249 | $ 404.335 | $ 6.141.849 | $ 374.335 | $ 5.686.149 |
| ASEO GENERAL | M2 | 228,04 | 7.862,40 | $ 5.862 | $ 1.336.862 | $ 6.862 | $ 1.564.902 | $ 10.862 | $ 2.477.062 | $ 7.862 | $ 1.792.942 |
| | | | | | $ 147.192.437 | | $ 164.037.727 | | $ 231.418.887 | | $ 180.881.303 |

| | | |
|---|---|---|
| TOTAL COSTO DIRECTO | % | $139.139.464 |
| ADMINISTRACION | 24% | $33.393.471 |
| UTILIDAD | 5% | $6.956.973 |
| IMPREVISTOS | 1% | $1.391.395 |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | $41.741.839 |
| COSTO TOTAL DE LA OBRA | | $180.881.030 |

Una vez recolectadas las cotizaciones las cuales fueron expedidas por los potenciales proveedores del departamento del putumayo, y desagregado el análisis de las mismas se tiene que el **VALOR PROMEDIO** de las ofertas para satisfacer la necesidad antes mencionada incluido IVA. El análisis de esta oferta permite determinar valores comerciales que incluyen todos los impuestos estampillas y la utilidad a percibirse por parte del contratista, lo cual nos arroja la cifra base a utilizarse en este proceso contractual

**Precios de mercado**

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaria de Salud Departamental ha determinado que el valor de la compra, se establecerá con un presupuesto total disponible de **CIENTO OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES MIL PESOS $180.881.303.00** M/CTE, incluido IVA, de lo cual se deja expresa constancia mediante el presente documento, tal como se especifica a continuación:

| IT | DESCRIPCION DE LA OBRA | UND | CANT | PRECIO UNITARIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PRELIMINARES | | | | |
| 1 | DEMOLICIÓN DE TANQUE DE DE AGUA EXISTENTE (Incluye | UND | 1,00 | $ 415.800,0 | $ 415.800 |
| | Sub-total | | | | $ 415.800 |
| 2 | CUBIERTA | | | | |
| 2 | DESMONTE DE CORREAS Y ZINC DETERIORADO | M2 | 215,75 | $ 13.710,0 | $ 2.957.874 |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA METÁLICA 2PHR | ML | 262,62 | $ 71.086,6 | $ 18.668.780 |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJAS TEJA TERMOACUSTICA ECOROOF ASA 37 UPVC 2.5MM AZUL 1.07 | M2 | 215,75 | $ 162.080,00 | $ 34.968.063 |
| 2 | VIGAS CINTAS EN CONCRETO 3000 PSI, (0,15 MX15M) (Incluye Acero de Refuerzo) | ML | 27,62 | $ 95.853,0 | $ 2.647.460 |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA CAL. 18 | ML | 29,18 | $ 108.360,0 | $ 3.161.945 |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC 3" (Incluye Accesorios) | ML | 14,00 | $ 148.720,0 | $ 2.082.080 |
| | Sub-total | | | | $ 64.486.202 |
| 3 | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | |
| 3 | REPOSICION DE ALAMBRE ELECTRICO THWN #12 CENTELSA (Incluye Regateo, Tubos, Accesorios y Resane de Muro) | ML | 105,25 | $ 58.125,8 | $ 6.117.740 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL TIPO LED DE 24W | UND | 24,00 | $ 46.458,0 | $ 1.114.992 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE P. A TIERRA DE SEGURIDAD | UND | 6,00 | $ 23.071,2 | $ 138.428 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO | UND | 6,00 | $ 14.457,0 | $ 86.742 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE | UND | 9,00 | $ 16.457,0 | $ 148.113 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBILLO LED 40W | UND | 9,00 | $ 54.914,0 | $ 494.226 |
| | Sub-total | | | | $ 8.100.241 |
| 4 | CIELO RASO | | | | |
| 4 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC | M2 | 163,01 | $ 101.870,0 | $ 16.605.829 |
| | Sub-total | | | | $ 16.605.829 |
| 5 | INSTALACIONES HIDROSANITARIAS | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | INSTALACION DE TUBERIA PRESION RDE 21 DE 1/2" (Incluye | ML | 23,32 | $ | 23.960,0 | $ 558.747 |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA DE 1000 | UND | 1,00 | $ | 987.200,0 | $ 987.200 |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIO PARA LAVAMANOS | UND | 11,00 | $ | 99.500,0 | $ 1.094.500 |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA TASA SANITARIA | UND | 5,00 | $ | 85.050,0 | $ 425.250 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5,05 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE LAVADERO EN CERÁMICA 70X55X25 | UN | 1,00 | $ 561.200,00 | $ 561.200 |
| | Sub-total | | | | $ 3.626.897 |
| 6,00 | MUROS | | | | |
| 6,01 | LAVADO DE MUROS PARA APLIACION DE PINTURA | M2 | 175,40 | $ 12.560,00 | $ 2.202.971 |
| | Sub-total | | | | $ 2.202.971 |
| 7,00 | ACABADOS | | | | |
| 7,01 | APLICACIÓN DE PINTURA TIPO I PARA EXTERIORES | M2 | 175,40 | $ 21.300,00 | $ 3.735.931 |
| 7,02 | APLICACION DE PINTURA TIPO I PARA INTERIORES | M2 | 357,10 | $ 19.120,00 | $ 6.827.672 |
| 7,03 | APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE CARPINTERIA METALICA | M2 | 49,84 | $ 32.160,00 | $ 1.602.694 |
| 7,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA CERAMICA PARA PISOS Baldosa payande grano 1 30x30 Blanco | M2 | 56,31 | $ 128.400,00 | $ 7.230.204 |
| 7,05 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISO Y PARED PARA ZONA HUMEDAD | M2 | 7,33 | $ 117.900,00 | $ 864.018 |
| | Sub-total | | | | $ 20.260.518 |
| 8,00 | CONCRETOS | | | | |
| 8,01 | CONCRETO DE 2500PSI PARA CONSTRUCCION DE ANDENES PERIMETRALES e=10cm (Incluye base granular para nivelación de piso e=0,15m) | M2 | 44,45 | $ 106.616,00 | $ 4.739.081 |
| | Sub-total | | | | $ 4.739.081 |
| 9,00 | CARPINTERÍA METÁLICA | | | | |
| 9,01 | PUERTA DE ALUMINIO REF 3" X 1_1/2" + PERSIANA | M2 | 8,64 | $ 1.498.700,00 | $ 12.948.768 |
| 9,02 | REJILLA PARA CUNETA EN ANGULO G-50 DE 2" e=1/8" | ML | 15,19 | $ 287.950,00 | $ 4.373.961 |
| | Sub-total | | | | $ 17.322.729 |
| 10,00 | ASEO | | | | |
| 10,01 | ASEO GENERAL | M2 | 228,04 | $ 6.048,00 | $ 1.379.196 |
| | Sub-total | | | | $ 1.379.196 |

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

## III. INDICADORES FINANCIEROS

Una vez analizado el comportamiento de los estados financieros solicitados por las entidades del orden nacional que han realizado este tipo de adquisiciones y teniendo en cuenta que para el presente proceso de selección se requiere verificar la capacidad financiera y organizacional de las firmas que aspiren a participar en el concurso y convertirse en el contratista seleccionado para ejecutar el contrato, la entidad determina que los posibles proponentes deberán cumplir con las condiciones

| INDICADORES FINANCIEROS | REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO |
|---|---|
| ÍNDICE DE LIQUIDEZ | **Mayor o igual a 10** |
| ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO | **Menor o igual a 0.3** |
| RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES | **Mayor o igual a 20** |

## IV. UBICACIÓN GEOGRAFICA QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, para todos los efectos legales, el lugar de ejecución del presente contrato será instalaciones de la Secretaria de Salud Departamental, Calle 8 No. 7–40, Barrio JOse Maria Hernandez de Mocoa – Putumayo

Atentamente,

**ADRIANA LUCIA MEDICIS**
Secretaria de Salud Departamental

| | | | |
|---|---|---|---|
| Proyectó P.J | Mónica Viviana Enríquez Trejo | P.A Oficina Contratación Salud Secretaria de Salud Departamental | |
| Proyectó P.T | José Luis Gómez Burgos | P.A Oficina Proyectos Secretaria de Salud | |
| Reviso | Iván Darío García Delgado | P.A Coordinación Procesos Contractuales Secretaria de Salud Departamental | |